

**MADRID**pleno del
ayuntamiento**REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID****PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS****REGISTRO ELECTRÓNICO**

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 22/12/2021

Hora: 12:12

Nº Anotación: 2021/8002122

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA Grupo Político: Grupo Municipal Vox

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DE LA ORDENANZA POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE TERRAZAS Y QUIOSCOS DE HOSTELERÍA Y RESTAURACIÓN.

4 DATOS DE LA ENMIENDATipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1**5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)**

ENMIENDA A LA TOTALIDAD DEL PROYECTO DE LA ORDENANZA POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE TERRAZAS Y QUIOSCOS DE HOSTELERÍA Y RESTAURACIÓN, CON PROPUESTA DE DEVOLUCIÓN DEL PROYECTO A LA JUNTA DEL GOBIERNO.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Dos son los elementos que justifican la enmienda a la totalidad; por una parte la situación sanitaria originada por la variante Omicron del COVID 19, y de otra la inmadurez del proyecto de Ordenanza.

La situación vivida por la pandemia, con restricciones al acceso a los locales de hostelería, que en algunos casos llegó a la prohibición del consumo en los mismos, contó con un instrumento para paliar tales medidas en lo que a actividad económica, consumo y empleo se refiere, que fueron las denominadas terrazas COVID, que contaron con el apoyo mayoritario de la sociedad madrileña y el expreso de este grupo municipal. Próximas al vencimiento de su autorización, el 31 de diciembre, coincide en el tiempo con un nuevo brote que aconsejaría mantener su vigencia por un plazo de 3 a 6 meses con el que se pueda llegar a la primavera, en la que los expertos prevén una clara mejora de la situación sanitaria.

En cuanto al proyecto en si mismo de Ordenanza modificadora hay que indicar que su proceso de elaboración ha estado condicionado a una solución de las terrazas Covid antes de su desaparición el 31 de diciembre, lo que motivó a crear en la propia ordenanza una situación transitoria por 2 años para las situadas en bandas de aparcamiento, armando un texto que diera cobertura a tal prórroga, pero sin dar solución a los problemas de la regulación de las terrazas en Madrid, a la vez que se introducían elementos distorsionadores, que lejos de armar una norma que diera respuesta técnica, redujera la discrecionalidad, aportara seguridad jurídica y resolviera los problemas tanto de los hosteleros como del conjunto de los ciudadanos, se ha construido con un proyecto inicial con importantísimas lagunas, como el tema de las zonas saturadas entre otros, y que se ha tratado de enmendar en una negociación paralela al proceso de alegaciones, con lo que se ha hurtado a los ciudadanos el contenido de aspectos fundamentales de la norma.

REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID - PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

Página 2 de 2

Por estas razones se propone la enmienda a la totalidad, con devolución a la Junta de Gobierno del Proyecto.

En _____, a _____ de _____ de _____

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

Madrid 22 Diciembre 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Grupo ORTEGA SMITH-MOLINA FRANCISCO JAVIER con número de identificación



MADRID

pleno del
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 22/12/2021

Hora: 12:20

Nº Anotación: 2021/8002127

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA Grupo Político: Grupo Municipal Vox

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DE LA ORDENANZA POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE TERRAZAS Y QUIOSCOS DE HOSTELERÍA Y RESTAURACIÓN.

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

AL APARTADO DOS, DE SUPRESIÓN DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL APARTADO B) DEL ARTÍCULO 2.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

No tiene sentido incluir los foods trucks en los quioscos de temporada ya que si estos tienen carácter temporal y no pueden preparar alimentos, tampoco deberían hacerlo los foods trucks ya que al permanecer fijos durante el tiempo de la autorización, que no se define en la norma, tienen ese carácter temporal al igual que los quioscos.

En _____, a _____ de _____ de _____

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

Madrid

22

Diciembre

2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

MADRID

Enmienda presentada por el/la Portavoz de Grupo ORTEGA SMITH-MOLINA FRANCISCO JAVIER con número de identificación



MADRID

pleno del
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 22/12/2021

Hora: 12:25

Nº Anotación: 2021/8002130

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA Grupo Político: Grupo Municipal Vox

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DE LA ORDENANZA POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE TERRAZAS Y QUIOSCOS DE HOSTELERÍA Y RESTAURACIÓN

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Al apartado Seis, por el que se modifica el artículo 7, en su número 2, letras a)

TEXTO QUE EN SU CASO SE PROPONE

a) Las terrazas se disponen longitudinalmente en la línea de bordillo de la acera, frente a la fachada del edificio y, en su caso, la de los colindantes, si más de un establecimiento de un mismo edificio solicita autorización para instalación de terraza, cada uno puede ocupar la longitud del ancho del frente de su fachada, repartiéndose el resto de la longitud de fachada común y, en su caso, la de los colindantes, sobre la que tendrán preferencia los locales de dichos edificios, a partes iguales. Los elementos de delimitación se autorizarán en la proyección de la fachada del local, pudiéndose ampliar con acreditación de conformidad de los colindantes.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

La redacción del proyecto supone una importante reducción de la superficie de terraza, cuyo cálculo no ha sido aportado en la documentación del proyecto.

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

En _____, a _____ de _____ de _____

REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID - PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

Página 2 de 2

8 FIRMANTE

Madrid 22 Diciembre 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

 MADRID

Enmienda presentada por el/la Portavoz de Grupo ORTEGA SMITH-MOLINA FRANCISCO JAVIER con número de identificación

**MADRID**pleno del
ayuntamiento**REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID****PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS****REGISTRO ELECTRÓNICO**

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 22/12/2021

Hora: 12:32

Nº Anotación: 2021/8002135

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA Grupo Político: Grupo Municipal Vox

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DE LA ORDENANZA POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE TERRAZAS Y QUIOSCOS DE HOSTELERÍA Y RESTAURACIÓN.

4 DATOS DE LA ENMIENDATipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Al apartado Seis, por el que se modifica el artículo 7, en su número 2, letras e) y reenumeración de siguientes.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

La redacción es confusa. Lógicamente frente a un garaje o local con paso de vehículos no puede situarse terraza, pero no frene a portales siempre que se garantice el acceso a través de IPA desde el paso de peatones más próximo. La existencia de este apartado tiene un fuerte efecto reductor de la superficie de terrazas.

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA**8 FIRMANTE**En Madrid, a 22 de Diciembre de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

MADRID

Enmienda presentada por el/la Portavoz de Grupo ORTEGA SMITH-MOLINA FRANCISCO JAVIER con número de identificación



MADRID

pleno del
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 22/12/2021

Hora: 12:35

Nº Anotación: 2021/8002139

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA Grupo Político: Grupo Municipal Vox

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DE LA ORDENANZA POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE TERRAZAS Y QUIOSCOS DE HOSTELERÍA Y RESTAURACIÓN

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Al apartado Siete, por el que se modifica el artículo 8, en su número 2, letra b) apartados 4º, 9º y 10º

TEXTO QUE EN SU CASO SE PROPONE

4º) 1,5 m a los puntos fijos de venta y otros servicios situados en la vía pública. En todo caso se evitará la dificultad de vista de elementos de señalización por instalaciones de las terrazas.

9º) 1,5 m en la longitud del aparcamiento en reservas de aparcamiento para personas con movilidad reducida.

10º) 1,5 m a los tótems de las estaciones de bicicletas públicas.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

La redacción del proyecto supone una importante reducción de la superficie de terraza, cuyo cálculo no ha sido aportado en la documentación del proyecto.

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 22 de Diciembre de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

 MADRID

Enmienda presentada por el/la Portavoz de Grupo ORTEGA SMITH-MOLINA FRANCISCO JAVIER con número de identificación



MADRID

pleno del
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 22/12/2021

Hora: 12:40

Nº Anotación: 2021/8002142

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA Grupo Político: Grupo Municipal Vox

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DE LA ORDENANZA POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE TERRAZAS Y QUIOSCOS DE HOSTELERÍA Y RESTAURACIÓN.

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Al apartado Diez, por el que se modifica el artículo 12, letra h)

TEXTO QUE EN SU CASO SE PROPONE

h) No se permite apilar el mobiliario de la terraza, salvo que se autorice expresamente y en cualquier caso con una ocupación máxima del 20% de la superficie de la terraza y en zona definida al efecto por la autorización, y nunca apoyado o encadenado elementos vegetales o del mobiliario urbano.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Facilita una realidad de dificultad de espacios interiores y reduce el ruido nocturno.

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 22 de Diciembre de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

MADRID

Enmienda presentada por el/la Portavoz de Grupo ORTEGA SMITH-MOLINA FRANCISCO JAVIER con número de identificación



MADRID

pleno del
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 22/12/2021

Hora: 12:44

Nº Anotación: 2021/8002146

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA Grupo Político: Grupo Municipal Vox

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DE LA ORDENANZA POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE TERRAZAS Y QUIOSCOS DE HOSTELERÍA Y RESTAURACIÓN.

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Al apartado 15 por el que se modifica el artículo 17.2 párrafo segundo.

TEXTO QUE EN SU CASO SE PROPONE

La terraza se encontrará totalmente recogida en el momento de la finalización del horario de la terraza.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

El texto del proyecto presupone un plazo de recogida de media hora, cuando éste depende del mobiliario de que disponga la terraza y el personal que atienda la misma. Hay fijar la hora de cierre, que incluirá la obligación de la recogida de la terraza.

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 22 de Diciembre de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

MADRID

Enmienda presentada por el/la Portavoz de Grupo ORTEGA SMITH-MOLINA FRANCISCO JAVIER con número de identificación



MADRID

pleno del
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 22/12/2021

Hora: 12:49

Nº Anotación: 2021/8002150

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA Grupo Político: Grupo Municipal Vox

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DE LA ORDENANZA POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE TERRAZAS Y QUIOSCOS DE HOSTELERÍA Y RESTAURACIÓN.

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

DATOS DE LA ENMIENDA: MODIFICACIÓN

Al artículo Veintiuno, por el que se establece el nuevo artículo 26 octies en sus letras a) en su párrafo segundo y b)

TEXTO QUE EN SU CASO SE PROPONE

a) Párrafo segundo a incluir como nuevo, que dirá: Se entiende por espacio libre de uso resultante el 50% por cien de la acera libre quedando el IPA y otras limitaciones de espacio comprendidos en el 50% restante. En el caso de aceras inferiores a 5 m de ancho la parte de IPA que no cabría en la superficie no espacio libre, se descontará del espacio libre de uso.

b) El uso urbanístico terciario excluye de las zonas saturadas.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

La redacción del proyecto es de una clara indefinición y puede ser causa de conflictos, y es fuente de discrecionalidades.

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 22 de Diciembre de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

 MADRID

Enmienda presentada por el/la Portavoz de Grupo ORTEGA SMITH-MOLINA FRANCISCO JAVIER con número de identificación



MADRID

pleno del
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 22/12/2021

Hora: 12:53

Nº Anotación: 2021/8002153

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA Grupo Político: Grupo Municipal Vox

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DE LA ORDENANZA POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE TERRAZAS Y QUIOSCOS DE HOSTELERÍA Y RESTAURACIÓN.

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Supresión de la Disposición transitoria primera.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

La existencia de terrazas fuera de su ámbito natural carece de sentido, máxime cuando en una situación de emergencia se autorizan para compensar la pérdida de actividad en el interior de los locales.

En _____, a _____ de _____ de _____

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

Madrid

22

Diciembre

2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

MADRID

Enmienda presentada por el/la Portavoz de Grupo ORTEGA SMITH-MOLINA FRANCISCO JAVIER con número de identificación



MADRID

pleno del
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 22/12/2021

Hora: 12:57

Nº Anotación: 2021/8002155

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA Grupo Político: Grupo Municipal Vox

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DE LA ORDENANZA POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE TERRAZAS Y QUIOSCOS DE HOSTELERÍA Y RESTAURACIÓN.

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

ANEXO II. 1 h) segundo párrafo

TEXTO QUE EN SU CASO SE PROPONE

Se pueden autorizar elementos como estufas que cumplan las condiciones de eficiencia energética determinadas reglamentariamente, para ello deberá disponerse de la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos en la normativa específica y tener la homologación CE de la Unión Europea.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

La eliminación de estufas, en concreto las de gas, supone de hecho una fuerte disminución de usuarios de terrazas en los meses de invierno y en menor medida en ciertos horarios de los meses de primavera y otoño.

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 22 de Diciembre de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

MADRID

Enmienda presentada por el/la Portavoz de Grupo ORTEGA SMITH-MOLINA FRANCISCO JAVIER con número de identificación